



## MATRIZ DE RIESGOS ALQUILER DE MAQUINARIA

Código:

Versión: 0.0

Fecha aprobación:

Página 1 de 5

### Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

El Municipio de Surata, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.6.1., y 2.2.1.1.1.6.3. Del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

**Fuente:** [http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce\\_manual\\_riesgo\\_web.pdf](http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf)

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	RESPONSABLE	ASIGNACIÓN DEL RIESGO		TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO		VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
												MUNICIPIO DE SURATA	PROPORCIÓN Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO							¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	General	Interna	Ejecución	Operación	Modificaciones de las condiciones inicialmente contempladas en el contrato	Demoras en la ejecución e implementación del objeto contractual.	Raro	insignificante	2	Bajo	contratante	100%	0%	Elaboración de proyecto y estudios previos donde se identifique adecuadamente la necesidad y la forma como se debe satisfacer	Raro	Insignificante	2	Bajo	No	Secretaría responsable de los estudios previos / Supervisor	Desde la suscripción del contrato	Antes de la finalización del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	Mensual
2	General	Interna	Ejecución	Regulatorio	Establecimiento de nuevos tributos, tasa o contribuciones	Inestabilidad en el avance del contrato. - Suspensiones y Demoras prolongadas.	Probable	Menor	6	Alto	Contratante cuando es Interno/ Contratista cuando es Externo	interno 100%	Eterno 100%	Cuando es externo la entidad no cuenta con elementos para controlar el riesgo / Cuando es interno la entidad debe analizar las consecuencias y prever soluciones para evitar desequilibrio económico	probable	menor	6	Alto	No	Contratista cuando es Externo / Secretaría de Hacienda cuando es interno	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato	Cuando es externo al momento de radicar las cuentas mediante la verificación del pago de impuestos o la realización de los descuentos correspondiente es por parte de la entidad / leyes, decretos y ordenanzas	Externo Mensual.





## ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GJ-1140-238,37-042

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Junio-27-2018

Página 3 de 5

7	General	Externa	Ejecución	Social y Político	Riesgos que radican principalmente en fenómenos del orden social, económico o político, como son: los paros cívicos o laborales, la perturbación del orden público o la guerra exterior, que no son previsible al momento de la celebración del contrato	Inestabilidad en el avance del contrato. - Demoras en la ejecución del contrato. - mayores costos - Suspensiones prolongadas en el contrato.	Improbable	Mayor	6	Alto	Contratante	100%	0%	El estado mediante los estamentos correspondientes en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales procederá a garantizar la continuidad de la ejecución del contrato. En caso de no superarse los hechos causantes del riesgo, la entidad procederá a suspender el contrato por causas de fuerza mayor y caso fortuito, y los costos de standby se reconocerán de acuerdo a lo contemplado en el contrato	Raro	Insignificante	2	Bajo	No	Supervisor	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato y liquidación	Mediante la entrega del informe de avance por parte del contratista y la revisión de este por parte del supervisor/ Informe de supervisión	Mensual
8	General	Externa	Ejecución	Natural	Eventos de la Naturaleza	Inestabilidad en el avance del contrato - Demoras en la ejecución del contrato. - mayores costos - Suspensiones prolongadas en la ejecución. - terminación unilateral del contrato	Improbable	Mayor	6	Alto	Contratante / Contratista	50%	50%	El contratista por encontrarse en la mejor posición para mitigarlo; previa autorización de la entidad, esto es, supervisor/interventor, y ordenador del gasto, procederá a realizar actividades tendientes a disminuir el riesgo. Caso contrario la entidad procederá a suspender el contrato, mientras toma las medidas tendientes a superar el riesgo presentado.	posible	Mayor	7	Alto	No	Contratista/ Supervisor	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato	Informe del supervisor y/o Interventor	Posible
9	General	Interna	Ejecución	Operación	Efectos derivados del incremento o disminución en las cantidades y servicios contractuales	Inestabilidad en el avance del contrato. - Demoras en la ejecución del contrato. - mayores costos - Suspensiones prolongadas en la ejecución.	Probable	Menor	6	Alto	Contratante	100%	0%	Elaboración de proyecto y estudios previos donde se identifique adecuadamente la necesidad y la forma como se debe satisfacer. - En caso de encontrar durante la ejecución del contrato la necesidad de elaborar acta de mayores servicios o actividades, (ratificados mediante adicional al contrato), el contratista, supervisor e interventor deben realizar las gestiones correspondientes para obtener los respaldos presupuestales mediante registro presupuestal de compromisos, previo a la ejecución de dichas actas	posible	menor	6	Alto	No	Supervisor	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato y liquidación.	Con las Actas, con el soporte para pago y actas de recibido y liquidación	Al momento de radicar las actas con el soporte de actas para pago / A la suscripción del acta de recibo y liquidación
10	General	Externa	Ejecución	Operación	Escasez de cualquier tipo de bienes para la ejecución del contrato.	Inestabilidad en el avance del contrato. - Demoras en la ejecución del contrato. - mayores costos - Suspensiones prolongadas	Posible	Mayor	7	Alto	Contratista	0%	100%	El contratista debe prever estas los escasos de los insumos y demás elementos operativos requeridos para la ejecución del contrato, de acuerdo a su mayor conocimiento del mercado y análisis del pliego de condiciones, al momento de la elaboración de la propuesta presentada en el proceso de selección.	posible	Mayor	7	Alto	si	Contratista/ Supervisor	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato	Informe del supervisor y/o Interventor	Mensual



## ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GJ-1140-238,37-042

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Junio-27-2018

Página 4 de 5

11	General	Interna	Ejecución	Financiero	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas o en diversos documentos allegados que ocasionan demoras en su radicación y trámite	Inestabilidad en el avance del contrato. - Demoras en la ejecución del contrato. - mayores costos - Suspensiones prolongadas en la ejecución del contrato	Posible	Mayor	7	Alto	Contratista	0%	100%	El contratista debe evitar las deficiencias respecto a la organización administrativa y operacional del contrato.	Probable	Menor	6	Alto	No	contratista	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato, en el recibo y liquidación	Con las actas, sabana de ejecución, cuentas y sus soportes para pago	Al momento de radicar las actas con el soporte para pago
12	Específica	Interna	Ejecución	Operación	El contratista no cumple con los servicios en su totalidad	terminación unilateral del contrato - Incumplimiento del contrato	Improbable	Mayor	6	Alto	Contratista	0%	100%	Seguimiento por parte del Supervisor - Celebración de audiencias de verificación y/o incumplimiento.	Raro	Insignificante	2	Bajo	Si	Supervisor	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato, y liquidación	Mediante la entrega del informe de avance por parte del contratista y la revisión de este por parte del supervisor/ Informe de supervisión y/o interventoría	Mensual
13	Específica	Externa	Ejecución	Operación	El contratista incumpla con los requisitos necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato	Demoras en la ejecución del contrato. - mayores costos - Incumplimiento del Contrato	Improbable	Mayor	6	Alto	Contratista	0%	100%	El contratista debe evitar las deficiencias respecto a la organización administrativa y operacional - Celebración de audiencias incumplimiento.	Raro	Insignificante	2	Bajo	si	Secretaria responsable del Municipio	Desde la Fecha de Adjudicación	Cuando se suscribe acta de inicio	Radicación del acta de inicio y la interventoría.	Una vez se legalice el contrato.
14	Específica	Externa	Ejecución	Operación	Hurto- Menoscabos en el patrimonio, definido por el Código Penal (Capítulo I del Título VII, Ley 599 de 2000	*Pérdida de bienes *Demoras en la ejecución del contrato.	Posible	Mayor	7	Alto	Contratista	0%	100%	El contratista debe evitar las deficiencias respecto a la organización administrativa - Celebración de audiencias incumplimiento.	Raro	Insignificante	2	Bajo	si	contratista	Fecha en la cual se materializa el riesgo	Antes de la finalización del contrato, y liquidación	Informe de supervisión y/o interventoría	Mensual



## ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GJ-1140-238,37-042

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Junio-27-2018

Página 5 de 5

17	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	Posible	Mayor	9	Alto	Contratista	50%	50%	Seguimiento y control de la ejecución presupuestal conforme el alcance técnico y económico ofertado	posible	Mayor	4	Bajo	Si	Contratante	Desde la firma del acta de inicio	Acta de Recibo Final	Revisando la expedición de normas que puedan alterar la ecuación económica del contrato	Una vez advertida la regulación que afecte posiblemente la ecuación económica del contrato
18	Específico	Interno	Planeación	Económico	Incremento injustificado de los precios ofertados	Variación del presupuesto aumentándolo injustificadamente	Posible	Mayor	9	Alto	Contratista	00%	100%	Reducir las consecuencias s/ verificando las condiciones reales de mercado así como el incremento del IPC para la presente vigencia	Raro	Insignificante	2	Bajo	No	Supervisor	Firma del contrato	Culminación del contrato	Aplicando el incremento teniendo en cuenta el valor histórico y el IPC	Annual

Fuente: [http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce\\_manual\\_riesgo\\_web.pdf](http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf)